

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 012/2023

Lima, 07 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 124° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.
2. Que, el artículo 24° del Estatuto de la Universidad ESAN establece, entre otros, que el Rector ejerce la gestión administrativa institucional y supervisa la actividad académica.
3. Que, el literal m) del artículo 25° del Estatuto de la Universidad ESAN establece que el Rector adopta toda medida que no admita espera, convocando en forma inmediata al órgano competente de la Universidad para dar cuenta.
4. Que, el artículo 73° del Estatuto de la Universidad ESAN establece que la Universidad en el cumplimiento de sus fines, realiza actividades de proyección social.
5. Que, es necesario contar con un documento que refleje los valores y el compromiso que la Universidad tiene con el Medio Ambiente de tal forma que se pueda transmitir a la comunidad universitaria.

De acuerdo con los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidos por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad ESAN;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la Política de Sostenibilidad Ambiental.
2. **DIFUNDIR** en todas las áreas involucradas para alcanzar óptimos resultados.

Regístrese, comuníquese y archívese,



Jaime Félix Serida Nishimura
Rector



Jorge del Castillo Reyes
Secretario General

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD ESAN

La universidad ESAN (ESAN), por medio del Comité de Sostenibilidad, reconoce que la sostenibilidad ambiental es esencial en la actualidad, y las universidades cumplen un papel fundamental en la promoción de prácticas sostenibles y en la formación de líderes responsables con el medio ambiente. ESAN reconoce su importancia y se compromete a alinear sus políticas y acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. La sostenibilidad no es solo un objetivo para nosotros, sino una parte fundamental de nuestra identidad y visión institucional. Con tal finalidad ESAN elabora esta política para reflejar los valores y el compromiso que se tiene con el medio ambiente; de tal forma que se pueda transmitir claramente a nuestra comunidad.

Nos esforzamos por ser un referente en la promoción de la sostenibilidad en la educación superior y en contribuir de manera significativa a un futuro más sostenible y resiliente. Para lograrlo, establecemos metas y objetivos concretos en diferentes ejes: entre ellos se encuentran Programas Académicos donde la sostenibilidad es el eje central, asimismo fomenta la Acción Contra el Cambio Climático, gestiona un Campus Resiliente, propicia el Consumo Responsable y el Tratamiento de Residuos.

A través de este compromiso con la sostenibilidad, aspiramos a inspirar a la próxima generación de líderes y ciudadanos globales a abrazar la responsabilidad ambiental y a ser parte activa de la solución a los desafíos del cambio climático y la degradación del medio ambiente. Nuestra visión es un mundo en el que la sostenibilidad y la resiliencia sean la norma, y estamos decididos a liderar el camino hacia ese futuro.

Visión de sostenibilidad de ESAN:

La visión de la sostenibilidad ambiental de ESAN es convertirnos en una universidad líder en el país de modo que se incorpore plenamente a un mundo sostenible y resiliente. Deseamos que la sostenibilidad medioambiental sea un pilar central de la vida universitaria en nuestro Campus y de la formación académica que brindamos. Imaginamos un futuro en el que nuestros estudiantes, profesores y personal sean agentes activos del cambio positivo, trabajando juntos para crear un entorno que promueva la sostenibilidad en todos los aspectos de la educación y la operación universitaria.

Objetivos y metas:

La política de sostenibilidad ambiental de ESAN se organiza en tres ejes fundamentales, cada uno con metas claras y medibles. Estos ejes incluyen la "Acción Contra el Cambio Climático", centrado en la reducción de emisiones de carbono y la neutralidad de carbono al 2050, un "Campus Resiliente" que se prepara para enfrentar eventos climáticos extremos, y el fomento de un "Consumo Responsable y Tratamiento de Residuos", promoviendo prácticas sostenibles en la comunidad universitaria. Estos objetivos e indicadores se trazan con el objetivo último de alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2050, contribuyendo así a un mundo más sostenible y resiliente.

I. Principios Guía

1. **Compromiso con la Sostenibilidad Ambiental:** Nuestra política está arraigada en un compromiso inquebrantable con la sostenibilidad ambiental. Esto implica reconocer la urgencia del cambio climático y la necesidad de actuar de manera responsable para mitigar su impacto y adaptarnos a sus efectos. Asimismo, contribuir y fomentar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas y el desarrollo sostenible.
2. **Programas académicos e investigación:** La sostenibilidad ambiental debe integrarse de manera transversal a los programas educativos, de forma que permita promover la interdisciplinariedad y la formación de profesionales conscientes de los desafíos ambientales.
3. **Reducción de la Huella de Carbono:** ESAN se compromete con la reducción de su huella de carbono de manera significativa. Esto implica identificar fuentes de emisiones, establecer metas de reducción y adoptar medidas concretas para disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero con la finalidad de alcanzar la neutralidad de carbono para el 2050.
4. **Disminuir el uso de combustibles fósiles y uso de energía renovable:** Priorizamos la reducción de la utilización de combustibles fósiles y la transición hacia fuentes de energía renovable. Buscamos eliminar gradualmente nuestra dependencia de combustibles no sostenibles y promover prácticas de eficiencia energética en todas nuestras operaciones.

Aumentaremos de manera significativa la utilización de energía renovable en nuestro Campus. Esto incluirá la instalación de paneles solares, la compra de energía limpia y la adopción de tecnologías renovables para satisfacer nuestras necesidades energéticas.

5. **Compromiso con un Campus Ambientalmente Sostenible:** Nuestro Campus buscará ser un ejemplo de sostenibilidad ambiental. Esto implicará la adopción de prácticas sostenibles, tanto para alumnos como personal administrativo, en la gestión de residuos, la movilidad, la alimentación, la preservación de áreas verdes, promover la eficiencia energética y en el consumo de agua.
6. **Construcción Sustentable:** Nos comprometemos a construir y renovar edificios de manera sostenible, utilizando materiales eco amigables y/o diseñando para la eficiencia energética. Esto contribuirá a reducir la huella de carbono de nuestras instalaciones.
7. **Aumento de Áreas Verdes:** Expandiremos nuestras áreas verdes y fomentaremos la conservación de la biodiversidad en el campus. Esto no solo contribuirá a mitigar el cambio climático sino también a crear un entorno saludable y atractivo para la comunidad universitaria.

II. Objetivos Generales:

1. Fomentar una cultura trabajo por el cambio climático en toda la comunidad universitaria.
2. Reducir nuestra huella de carbono, con miras a la neutralidad de carbono.
3. Promover la investigación y la educación relacionada con la acción contra el cambio climático y la sostenibilidad ambiental.
4. Fomentar la formación de líderes con consciencia en la relevancia de la sostenibilidad ambiental.
5. Lograr un campus eco amigable y ambientalmente sostenible.

Ejes y Objetivos:

1. Eje de Formación en investigación

Objetivo 1: Integrar la Sostenibilidad Ambiental en el Plan de Estudios

Meta: Garantizar que el 100% de los programas académicos incluyan contenido relacionado con la sostenibilidad ambiental para el 2030.

Acción: Evaluación de los planes de estudio, capacitación de docentes, seguimiento de la inclusión de contenido ambiental en las mallas de carrera.

Objetivo 2: Creación de grupos docentes

Meta: Establecer un número específico de grupos docentes interdisciplinarios dedicados a la investigación y enseñanza de temas relacionados con la sostenibilidad ambiental.

Acción: Creación de grupos docentes para que permita abordar específicamente temas de sostenibilidad ambiental.

Objetivo 3 Fomentar las investigaciones, proyectos, publicaciones y tesis.

Meta: Aumentar el porcentaje de trabajos de alumnos y docentes que estén relacionado a las acciones frente al cambio climático y sostenibilidad ambiental.

Acción: La tasa anual de trabajos relacionados a sostenibilidad ambiental se incremente en 20% para el 2030.

Objetivo 4: Impulsar Alianzas para Fomentar la Investigación Ambiental

Meta: Establecer una cantidad específica de alianzas con universidades y/o entidades nacionales e internacionales para promover la investigación en temas vinculados a medioambiente, cambio climático, sostenibilidad, entre los alumnos y docentes de ESAN.

Acción: Realizar investigaciones de relevancia vinculados a la sostenibilidad ambiental y su potencial impacto.

2. Eje de Acción Contra el Cambio Climático

Objetivo 1: Reducción de emisiones de carbono

Meta: Reducir las emisiones de carbono actuales en un 40% para el 2030.

Acción: Monitoreo anual de las emisiones de carbono y seguimiento de las acciones de reducción.

Objetivo 2: Aumentar la Eficiencia Energética

Meta: Reducir el consumo de energía en un 20% en el campus para el 2030.

Acción: Registro y análisis de los consumos energéticos en el campus e implementación de sistemas de gestión de energía.

Objetivo 3: Desarrollar una estrategia de Neutralidad de Carbono

Meta: Desarrollar una estrategia que permita a ESAN lograr la neutralidad de carbono para el año 2050.

Acción: Realización de un plan estratégico que permita un camino viable hacia la neutralidad de carbono para el 2050.

3. Eje para un Campus Resiliente

Objetivo 1: Desarrollar un plan de Infraestructura Resiliente

Meta: Mantener constantemente actualizada el plan de infraestructura resiliente que permita a ESAN afrontar los continuos efectos del cambio climático.

Acción: Evaluación de la infraestructura actual, implementación de medidas de adaptación y/o mitigación.

Objetivo 2: Fomentar la Conciencia de Resiliencia en la Comunidad Universitaria

Meta: Continuar realizando talleres, charlas, seminarios o eventos que fomenten la conciencia de resiliencia en la comunidad universitaria.

Acción: Realización talleres, charlas, seminarios o eventos de frecuencia bianual.

Objetivo 3: Actualizar las acciones de adaptación y resiliencia de ESAN

Meta: Lograr modificar las acciones que realiza ESAN para que incluyan la adaptación y resiliencia en todas las áreas para el 2025.

Acción: Las prácticas de todas las áreas de ESAN están alineadas con la adaptación y resiliencia.

4. Eje de Consumo Responsable y Reducción de Generación de Desechos

Objetivo 1: Reducir el Consumo de Plástico de un Solo Uso

Meta: Eliminar el uso de plásticos de un solo uso en el campus para el 2030.

Acción: Registro de consumos y reemplazo de plásticos con alternativas sostenibles.

Objetivo 2: Reducción de Generación de Desechos

Meta: Incrementar en 60% las actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos en el campus para el 2030.

Acción: Monitoreo de tasas de reciclaje, implementación de programas de gestión de residuos.

Objetivo 3: Reducir los Desperdicios por Comida

Meta: Reducir en 50% el desperdicio alimentario producido en los comedores del campus para el 2030.

Acción: Monitoreo y gestión del desperdicio alimentario de los comedores en el campus.

Objetivo 4: Establecer Alianzas que permitan un Manejo Adecuado de Residuos

Meta: Afianzar las alianzas estratégicas que contribuyan a una adecuada y responsable gestión de residuos en el campus.

Acción: Contratos y/o alianzas con empresas que realizan un manejo adecuado de residuos.

Esta política servirá como un marco estratégico para guiar las acciones de ESAN hacia un futuro más sostenible y alineado con los ODS. En ese sentido, se debe revisar y actualizar periódicamente para asegurar su efectividad y el progreso hacia los objetivos establecidos.